

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—22.359.

BIOSCA Y BOTEY, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 87, de fecha 8 de mayo de 2001, página 10961, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A continuación del punto sexto del orden del día hay que añadir lo siguiente:

«Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general».—19.504 CO.

BP OIL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «BP Oil España, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 14 de febrero de 2000 y en reunión complementaria y aclaratoria de fecha 17 de abril de 2001, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general de accionistas de la sociedad en su reunión del día 21 de diciembre de 1999, para la ejecución de los acuerdos tomados por dicha Junta general, acordó, por unanimidad:

Primero.—Reducir el capital ascendente a 15.445.048.125 pesetas, en la suma de 126.823.125 pesetas, importe nominal de 5.023 acciones (números 1 a 444, ambos inclusive; 3.232 a 7.678, ambos inclusive, y 633.332 a 633.643, ambos inclusive, de la serie única) que componen el capital social, con base en el Balance de la sociedad a 31 de diciembre de 1998 aprobado por la Junta general de accionistas y auditado por los Auditores de la sociedad y de conformidad con el acuerdo primero de los aprobados en la Junta general de accionistas de fecha 21 de diciembre de 1999.

Segundo.—Dicha reducción tiene por finalidad:

a) En cuanto a la suma de 25.666.875 pesetas, representadas por 1.053 acciones, de 24.375 pesetas de valor nominal cada una de ellas, son amortizadas de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, por estar en autocartera de la sociedad.

b) En cuanto a la suma de 21.230.625 pesetas, representadas por 871 acciones, por haber sido adquiridas de los socios que aceptaron la compra ofrecida por la sociedad, en cumplimiento del acuerdo segundo de los aprobados en dicha Junta, por haber sido adquiridas para su amortización de conformidad con lo establecido en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

c) En cuanto a la restante suma de 79.925.625 pesetas, representadas por 3.279 acciones, de 24.375 pesetas de valor nominal cada una de ellas, en cumplimiento del acuerdo tercero de los aprobados por la Junta general para devolución de aportaciones a los señores accionistas de conformidad con los artículos 163, 164.3 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Asimismo, como consecuencia de la repetida reducción de capital se acordó la anulación de los títulos representativos de las acciones que han resultado amortizadas.

Se pone en conocimiento de los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la publicación del último anuncio que tienen el derecho de oponerse a la reducción hasta que se les garanticen los créditos no vencidos en el momento de la publicación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo lo cual se publica en cumplimiento de la legislación vigente y para cumplir con la calificación registral.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.247.

CAPITAL MEP, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 5 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario.—22.358.

CARONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Caronia, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Calella (Barcelona), calle Bruguera, número 136, 2.º, el próximo día 30 de mayo de 2001, a las diez horas treinta minutos, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Junta extraordinaria

Primero.—Modificar el artículo 25 de los Estatutos sociales referente al sistema de retribución de los miembros del Consejo de Administración y fijar su retribución para el presente ejercicio.

Segundo.—Tratar sobre una posible ampliación de capital y nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Calella (Barcelona), 9 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Constans Regas.—22.277.

CARTERA LD 78, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 7 de junio de 2001 a las trece horas en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 de «Cartera LD 78, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—22.191.

CARTERA ROIS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accio-

nistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 5 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario.—22.357.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», celebrado el 4 de mayo de 2001, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la misma, sito en Oviedo, calle Ildefonso Sánchez del Río, 10, primero, B, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Examen del informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Oviedo, 7 de mayo de 2001.—José María Alcoba Arce, Secretario del Consejo de Administración.—22.187.

CLIMAX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de «Climax, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, plaza del Carmen, sin número (aparcamiento subterráneo), los próximos días 30 y 31 de mayo, a las doce treinta horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades que procedan.

Séptimo.—Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento a los efectos oportunos de publicidad.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.337.

COLEGIO BRISTOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con lo prevenido en el artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, avenida de Nazaret, 6, bajo, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre modificación del órgano de gobierno de la sociedad, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, consistente en la sustitución del actual Consejo de Administración por un Administrador único.

Segundo.—Cese de los actuales Administradores y designación de Administrador único.

Tercero.—Designación como Auditores de la compañía a la firma «M. V. Auditores, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Designación de la persona o personas que formalicen los acuerdos que así lo requieran.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de esta publicación cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo, Luisa Afuera Cortés.—22.406.

COLLEGE INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar ambas en Madrid, avenida de Nazaret, 6, bajo, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, a Junta general ordinaria, y a las diecisiete horas, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, a la mismas horas y en el mismo lugar para ambas Juntas, respectivamente, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión, todo ello relativo al ejercicio de 2000, así como decidir sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Junta extraordinaria

Primero.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre modificación del órgano de gobierno de la sociedad, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, consistente en la sustitución del actual Consejo de Administración por un Administrador único.

Segundo.—Cese de los actuales Administradores y designación de Administrador único.

Tercero.—Designación como Auditores de la compañía a la firma «M. V. Auditores, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Designación de la persona o personas que formalicen los acuerdos que así lo requieran.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de esta publicación, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo, Luisa Afuera Cortés.—22.407.

COMPAÑÍA COMERCIAL DISTRIBUIDORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión de 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida del Partenón, 12 (Campo de las Naciones), a las diez horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria y el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta general deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.